



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto "Las marcas de calidad en el mundo rural: nuevos retos para productores y consumidores. (2014-2017). Proyecto I+D (CSO2013-42468-P). Convocatoria de Julio 2016, REFERENCIA: INV-2016-I-017.

7 de julio de 2016

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: D^a. AGUILAR CRIADO, ENCARNACIÓN. CATEDRÁTICA UNIVERSIDAD .
- Vocal 1: D^a. FERNÁNDEZ DE PAZ, ESTHER. PROFESORA TITULAR
- Vocal 2: D. FLORIDO DEL CORRAL, DAVID. CONTRATADO DOCTOR

se reúne el día 22/09/2016 a las 10:30 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

APELLIDO(S), NOMBRE(S)

FELIZÓN ROBLES, PAULA

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
- Licenciatura: 2,3 puntos.
- Grado: 2,0
- Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

- Trabajos de Investigación en relación a los objetivos del Proyecto.
- Transcripción de entrevistas procedentes del trabajo de campo
- Análisis cualitativo de datos con Programas Atlas-Ti y Maxqda.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 puntos.

- Experiencia en investigación en proyectos I+D de Antropología Social y/o Cultural, con perfil investigador en temas de Estudios Rurales, Agroalimentarios y Patrimonio Turístico
- Experiencia en gestión de Ayudas y funcionamiento de grupos de investigación del PAI.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
Felizón Robles, Paula	2,3	3	3	8,3
Masdemot Romero, Juan Pedro	3	1	0	4

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999.

Sevilla, 22 de septiembre de 2016

Fdo: AGUILAR CRIADO, ENCARNACIÓN (Presidente)

Fdo: FERNÁNDEZ DE PAZ, ESTHER (Vocal 1º)

Fdo: FLORIDO DEL CORRAL, DAVID (Vocal 2º)

